



# LA ESPIGA

B. Vela

UNOS POR OTROS  
Y DIOS POR TODOSHOJA SEMANAL AGRICOLA DE LA FEDERACION  
CATOLICO AGRARIA SALMANTINADirección y Redacción: PRIOR, 20  
Anartado núm. 45 Teléfono 112

## Días de recogimiento y de devoción

Se acerca el día de Todos los Santos y el Día de Difuntos. Sobre ellos queremos hacer algunas consideraciones, con el fin de que nuestros lectores presten a esos días el recogimiento y devoción que nosotros deseamos.

Uno de los dogmas más consoladores de nuestra sacrosanta Religión es, sin duda alguna, el de la Comunión de los Santos, que consiste, como dice el Catecismo, en la participación de los bienes espirituales de los otros que tienen los fieles como miembros de un mismo cuerpo, que es la Iglesia. Y sabido es que la Iglesia no es sólo la "militante" de aquí abajo, "congregación de los fieles cristianos, cuya cabeza es el Papa" (por no salirnos de las palabras del Catecismo), sino que abarca también y comprende los Santos del Cielo: "Iglesia triunfante" y los difuntos del Purgatorio: "Iglesia purgante". Por manera que nuestros amigos difuntos, nuestros deudos, nuestros queridísimos padres (único e inigualable cariño aquí en la tierra), nuestras esposas y nuestros hijos, o están ya gozando de Dios en el Cielo y pertenecen a la Iglesia triunfante, o continúan todavía en el lugar de expiación, el Purgatorio, y pertenecen a la Iglesia purgante.

No queremos suponer que haya ninguno de nuestros amigos muertos, en el lugar de los tormentos eternos, llamado Infierno, donde no es posible ya ninguna redención. ¡Dios, en su infinita misericordia, nos mate mil veces antes que nos esponamos a caer en abismo tan espantoso!

Nuestra Santa Madre Iglesia celebra el día de Todos los Santos la festividad de todos los que ya

gozan de Dios, principalmente los *no canonizados* (porque éstos casi todos tienen ya su conmemoración especial y figuran en el Santoral y Martirologio), y estos Santos son también nuestros eternos y celestiales valedores, a quienes debemos diariamente encomendarnos para que nos ayuden a peregrinar con la gracia en este valle de lágrimas y de destierro, que se llama Iglesia militante.

No quisiera, amigo lector, que dieras a estas líneas y a las que sigan nombre de sermón, no tienen ese carácter; aunque también te diré con toda franqueza, que si con darle carácter de sermón a estas mis pobres consideraciones tu alma se inflama más y más en el amor de Dios, que te ha de llevar al Cielo, bendito mil veces tal sermón con tal de que tú te ayudes de él espiritualmente.

Y así te diré también, para que te sirva de acicate y de estímulo en la vida espiritual, que pensamos muy poco en el Cielo. Pegados a este barro de la vida terrena, no volamos, como el águila, hacia las regiones altas del espíritu que nos ha de llevar a la Patria, y cansados y tristes nos revolvemos entre los azares de la vida, buscando aquí la felicidad, que nunca podemos encontrar.

San Pablo ha dicho, hablando del Cielo, que "ni el ojo vió, ni el oído oyó, ni el entendimiento humano puede comprender, cuáles y cuántos son los bienes que Dios tiene reservados a los que le aman". Pues a pensar más en el Cielo, a pedir a Dios en estas festividades que con todo celo nos recuerda la Iglesia, que esos goces de que nos habla San Pedro sean la meta de nuestras aspiraciones en el caminar trajinoso de la vida. Otro sería el mundo, otra sería la felicidad temporal de las naciones si se pensase más en esto; pero también

ha dicho la Sabiduría que "la desolación más densa cubre la tierra, porque no hay quien piense de corazón".

En el próximo número dedicaremos un comentario al Día de Difuntos, Dios mediante.

J.

## Algunas entre todas

De las distintas opiniones dadas sobre la "mediación", hubo una que anotamos con lápiz azul, una que podemos llamar de casa y que por eso, y además por su calidad y peso, debe consignarse en LA ESPIGA para sus buenos y españoles lectores.

Es la del Sr. Obispo de Salamanca, nuestro amantísimo Prelado, que dijo lo siguiente:

"Para la mediación encuentro tres supremas dificultades: que repugna a los españoles nacionales; que haría estéril, en gran parte, tanta sangre generosamente vertida; y que no evitaría el peligro de nuevas revoluciones e intentos comunistas. Es imposible la unidad de los españoles, buscando un término comunistas y ateos, por una parte, y católicos tradicionales, por otra. La unidad sólo puede conseguirse con un retorno a la gran España tradicional y católica, no anquilosamiento, sino de adaptación a las necesidades y progresos presentes, vivificado por la puesta en práctica de las enseñanzas evangélicas de justicia social, cristiana generosidad, perdón y regeneración de extraviados". Tan diáfana, clara y contundente nos parece la solución que da al problema el Ilustrísimo Prelado salmantino, doctor don Enrique Pla y Deniel, que ocioso nos parece cualquier otro comentario nuestro, que acaso la desvirtuara; por eso la brindamos íntegra e intacta a nuestros lecto-

res, como una prueba auténtica y documental en este asunto, para nosotros de mucho valor y estima.

Otra reunión, por lo original, hermosa, vamos a copiar para regocijo de nuestros lectores. Es del Delegado de Seguridad y Orden Público de Salamanca, don Dionisio Pareja Arenillas, que dice así: "Al filo de la madrugada trastorna mi sueño apacible la llegada de un larguísimo telegrama. Muy conciso el texto, pero después hojas y hojas de firmantes. ¿Cuántos? ¿Doscientos mil? ¿Trescientos mil? Leamos: "Expedido de La Gloria para Delegado Orden Público Salamanca. — Enterados manejos rojos buscando mediación, despreciamos absurdo rumor, enviamos nuestra adhesión inquebrantable Caudillo y preparamos veinte millones de luceros en la Gloria para alojamiento buenos españoles dispuestos morir antes que pactar con la chusma... Calvo Sotelo, José Antonio, Sanjurjo, Mola, Goded, Onésimo Redondo, Ruiz de Alda, Beorlegui, Ortiz de Zárate, Honorio Maura, Beunza, Capaz, Bueno, Pradera, Albiñana, Escoriaza Obisgos de Sigüenza, Cuenca..." Un ruido ensordecedor rompiendo la calma de la noche, una trepidación horrorosa en la calle me hacen suspender la lectura, frotarme los ojos y despertar. Por bajo de mi balcón pasan unos camiones cargados de material de guerra. Vuelvo a conciliar el sueño de nuevo, pensando en miles y miles de estos artefactos, y en cientos de miles de soldados, y en cientos de miles de honrados españoles formando una retaguardia robusta y fuerte, y sobre todo la figura señera del Caudillo mostrándose al mundo, repitiendo la frase de Cisneros: "Estos son mis poderes para gobernar". Muy original, curiosa y patriótica, ¿verdad?"

La última opinión es la del Caudillo, quien, como colofón a todas las opiniones, ha declarado a un enviado especial de la Agencia Reuter: "No puede concebirse más España que la Nacional, la justa y la humana, la que defiende sus grandezas y sus libertades. La única solución para que España subsista es la victoria rotunda y definitiva de nuestro Ejército". Esta es la más autorizada opinión.

## ¡LABRADOR!

*Lee LA ESPIGA con interés y cariño, y haz que la lean tus convecinos.*

## Los nombres de Rey, Cristo y España

La musa suave de Fray Luis de León impregnó el campo de Salamanca del título de Rey a Jesús Redentor.

Las orillas del Tormes oyeron el rumor de pasos silenciosos, meditados, como el alma que los movía, y apareció en su margen el Poeta del Señor: Fray Luis de León venía a saludar al río, fiel amigo que traía noticias de Teresa y dejaba que sus ojos descansarían en su cristalino espejo, mientras las ondas, en su fluir rumoroso, daban inspiración al Trovador de la Inmaculada.

Y Biblia en mano, punto sobre punto, tomaba del bello cuadro inspirado del Espíritu de Dios los nombres que se dan a Jesús. Y en el título de Rey del Señor descansó los ojos del espíritu para posar los físicos en el Cielo y en la tierra, en las aves y los peces, los arbustos y las flores, que todos ellos gritaban: ¡Viva el Rey del Señor!

(Hagamos un propósito: leer durante estos días el capítulo de Fray Luis de León que trata del nombre de Rey en los nombres de Cristo.)

La literatura española es la más rica y fecunda, la más bella, expresión suma de la belleza en filosofía moral y teológica. Y esto ha merecido un premio. Si María tuvo predilección por España, no es menos la de Jesús al darnos al mejor vate cantor de su Realeza, y si esto es poco, siglos después comunicó a una Religiosa, sí, lector, española también, la instauración de una de las Fiestas más bellas de la Liturgia cristiana. Ya habéis dado en ella: es la Fiesta de Cristo-Rey. La vidente es de sobra conocida: la Madre Raffols.

Fué en su escrito hallado en 1931 cuando nos hace la revelación, e indica el nombre del Pontífice que la llevará a efecto. Al decirnos esto, tened en cuenta que fué escrito por la Fundadora de las Religiosas de Santa Ana el año de 1836. Casi cien años de tiempo. Pues bien, el milagro se realizó. En 1927 nuestro Papa, Pío XI, implanta la Fiesta de Cristo-Rey en el último Domingo de Octubre.

Diré de paso que si en aquellos años de Independencia Española hubo una Agustina de Aragón, existe esa otra, la Madre Raffols, que sobrepasó en virtud y en arrojo a la Heroína de Zaragoza.

Cantemos las glorias de España,

que una vez más enlaza sus victorias con el anagrama de Cristo.

¡¡Viva Cristo-Rey!! ¡¡Viva España!! ¡¡Viva Cristo-Rey!!

F. D.

## Acción Católica Agraria

(Continuación)

Os prometí un cuadro activo de las organizaciones del Komintern (Internacional Comunista).

Pues ahí va el mosaico, dirigido por el antedicho, que es el Secretariado General que da órdenes y recibe instrucciones. ¿De quién? ¡Hum! Le da a uno en la nariz el olor característico de la masonería y el judaísmo (que es el "ismo" más judas de todos los ismos), pasando por el coco de Stalin.

En primer plano está la "Internacional Comunista de Jóvenes" o Konsomol. Fin principal de esta organización es el de preparar a sus jóvenes afiliados en una disciplina, según ellos; pero no nos engañamos si decimos que es más bien el de formar los cuadros del ejército bolchevique.

Dirige también una sección dedicada al niño, para matar todo prejuicio burgués: Religión, Patriotismo, Familia, etc.; y si me pedís ejemplos, como a Jesucristo le pedían milagros, os diré que hay muchos, muchísimos. Y no lejos de vosotros, quizá en vuestra misma villa o pueblo pasaba. ¿O no recordáis esas escenas que daba asco mirar y que salían de garitos comunistas? Niños blasfemos, inmorales, insolentes, ladrones; esa es la ciencia que salía de tales escuelas. Esto llegó a grados insospechados; pero donde tiene su más alto grado es en el terreno que fué dominación marxista.

En tercer lugar viene la Internacional roja de mujeres. Esta va del brazo de la anterior. No es extraño, pues quiere hacer del mundo un prostíbulo. Véase una definición de la mujer, hecha en un Congreso en París. "Nos hace falta la mujer, y para contar con ella hay que sacarla del hogar. Es necesario destruir en ella el sentimiento egoísta e instintivo del amor materno. La mujer que ama a sus hijos no deja de ser una mujer vulgar". Para ellos la mujer-tipo es la Pasionaria.

En cuarto lugar se destaca la

Internacional Sindical Roja o "Profintern", y tiene por objeto agrupar los obreros industriales del mundo. Ha hecho bastante contra la Federación Sindical Internacional de Amsterdam, que es una Internacional independiente de las autoridades moscovitas. Para vencer esta oposición organiza viajes al Infierno soviético y de esta forma engañar a los incautos.

Las tres referidas van del brazo con el Komintern y tienen su sede en Moscovia. Haré notar que el Profintern llegó a contar en Alemania con más de un millón de afiliados. Tiene un Secretariado especial para la América española.

En quinto lugar por su importancia marcha la Internacional Agraria o "Kristintern". Para qué decir que el fin que persigue es unir a los trabajadores del campo. Para darla prestigio creó el Instituto Internacional Agrario. No tengo tarjeta, pero sé que su domicilio está también en Moscovia.

A continuación citaré el Socorro

Rojo Internacional (S. R. I.), conocidísimo en España. Organización filantrópica o de asistencia pública, pero que toma parte en el movimiento proletario internacional. No le gustaron las estepas y se vino a Europa, domiciliándose en Berlín. Allí Hitler le dió la "patá".

En séptimo lugar tenemos la Internacional Deportiva o "Sportintern". Bajo la capa de un mejoramiento físico e higiénico, se apodera de la juventud amante del deporte. Organiza festivales deportivos e invita a los que se efectúan en Moscú.

Le sigue en importancia Socorro Obrero Internacional (S. O. I.), que en España estaba implantado en cuantas Delegaciones del Socorro Rojo Internacional había, por ser muy afines, y que tenía como fin alargar los conflictos, ayudando a los parados por conveniencia, revolucionarios y obreros huelguistas. Un medio de que se servía para recaudar fondos era el sello ro-

jo y las cuestaciones en las reuniones, bajo un tinte altruista que tapaba el verdadero, o sea que sus sostenidos fueran la eterna queja del Estado.

Pero esto era poco y se fundó la Liga contra el Imperialismo, encargada de la campaña comunista en los países coloniales. De sus disturbios aún no se ha apagado el incendio; recuérdese las revoluciones de China, la India, Africa Occidental, etc., y las que ocurren en Palestina. Sede en Berlín, primeramente; ahora en Moscovia.

Citemos en décimo lugar la Internacional de Antiguos Combatientes, que reúne, por supuesto, a los de la Gran Guerra y les anima un gran deseo de paz; pero no sé cómo se arregla la dirección de Moscovia, que siempre obtiene lo contrario de sus deseos. Prueba de ello son sus manifestaciones "pro paz", que terminan "pro guerra", debido a los pacíficos leñazos que reparten a voleo sobre el agente que se atreva a disolverles.



## TEMAS AGRICOLAS

### LO QUE ES LA FEDERACION

Nos toca hoy exponer—con brevedad, pues el espacio es chico—quién realiza el milagro (?) de que la Federación pueda desarrollar la labor que enumerábamos en nuestros dos anteriores números, y vamos a hacerlo en síntesis.

Repetidas veces ha sido combatida esta entidad, principalmente por lo que representa en el orden moral, ya que sostiene con dignidad postulados y principios religiosos; sabido es que fuimos sañudamente perseguidos por marxistas y "liberaloides", y que en los tiempos precursores de este gran Alzamiento Nacional fuimos "honrados" con la devolución de catorce expedientes de formación de Sindicatos, por el gran delito de que llevara el asesoramiento de un sacerdote en concepto de Consiliario.

Esto hizo que cada vez se unieran más y más los agricultores dentro de los Sindicatos Agrícolas-Católicos y estimularan a la Federación a realizar la gran labor que lleva realizando.

No olvidan los agricultores tampoco el servicio que les prestó la

Federación en el año 1935, en el cual tenían un gran sobrante de trigo en sus paneras y... un número crecido de deudas en su Pasivo; las Federaciones, en unión de otras entidades agrarias, estimularon al Poder Público para que desaparecieran ambas cosas, y la Federación Salmantina, al igual que otras muchas en otras provincias, se hizo cargo del servicio y se recogieron en dos meses 2.200 vagones de trigo y se entregaron a los agricultores salmantinos trece millones de pesetas.

En el orden del abonado de las tierras, los agricultores asociados confían todos en la Federación, y ésta, muchas veces con grandes dificultades, realiza el suministro en cuantías enormes.

Si de esto pasamos a los suministros en general: aceite, arroz, jabón, azúcar, garbanzos de siembra, algarrobas, etc., etc., las pequeñas necesidades del labrador asociado se unen con las de su vecino y forman esas listas de decenas de sacos que, enviadas a la Federación, se agrupan a las de sus hermanos en sindicación y componen vagones y más vagones que servimos a los Sindicatos.

¿Y si hablamos de la compra de

trigos que actualmente se realiza? Aquí sí que se nota "el granito de arena" del socio, que quintal a quintal y fanega a fanega, forman en las treinta paneras que la Federación y los Sindicatos tienen abiertas verdaderas pirámides, sobre todo en el pasado año, en que la Divina Providencia no castigó tantos a los agricultores como en el presente; más de ochocientos vagones de trigo se recogieron en el pasado año, en el que, en franca colaboración con el organismo oficial, realizó la Federación un servicio grande al agricultor asociado.

Todo, absolutamente todo, puede realizarse por medio de los Sindicatos y éstos con la Federación; varias veces hemos dicho que el Reglamento lo prevé todo y que en su artículo 3.º se dice textualmente: "La Asociación tiene por objeto la defensa y desarrollo de los intereses agrícolas, etc." Ya puede verse si hay campo suficiente para desarrollar actividades.

La Federación hace lo que puede; muchos Sindicatos también; tú, lector asociado, ¿cooperas a ello, puesto que sólo tu beneficio se busca? Medita, piensa y reacciona si es que lo necesitas.

## TRIGOS

Cumplida que haya sido por todos los asociados productores de más de 100 q. m. la orden dada por el Servicio Nacional del Trigo, de entregar en los almacenes del Servicio el 10 por 100 de lo que declararon disponible para la venta, y pasado el tiempo de sementera, que tan ocupados ha tenido a los labradores, esperamos que los asociados tengan en cuenta las advertencias que les hemos venido haciendo respecto al ingreso de trigo en nuestras paneras: todo asociado a un Sindicato Agrícola-Católico puede ingresar trigo en las paneras que la Federación tienen abiertas en las localidades que se indican en el anuncio final, con tres fines: venta, préstamo llamado warrants o en depósito a liquidar.

A los directivos de los Sindicatos que tienen panera por su cuenta les advertimos que no es suficiente con que ingresen el trigo en la panera sindical, a lo mejor para pago de atrasos, sino que es necesario den cuenta a la Federación de las operaciones que realizan, con el fin de que se hagan aquí las operaciones administrativas necesarias y se dé la baja al Servicio Nacional del Trigo para los fines

de deducírselo en sus fichas particulares en las Comarcales.

## CONSULTORIO

Se pregunta a nuestra Administración por algún Sindicato si, una vez dado de baja un socio, bien voluntariamente, bien por acuerdo reglamentario, puede seguir siendo deudor el mismo.

Aun cuando la contestación es lógica, vamos a hacerla pública para que no ofrezca duda alguna a ninguna Junta Directiva.

Al perder el derecho de socio deberán hacer efectivas totalmente sus deudas, ya que al no serle posible al Sindicato prestar a los que no son socios, es natural que no pueda prorrogarse un préstamo al que no lo es ya, bien entendido que, según determina el artículo 20 del Reglamento, "no queda exento de las obligaciones o responsabilidades que tenga pendientes al tiempo de la separación".

Fuera de estas obligaciones, es lógico también que habiendo sido voluntario su ingreso en el Sindicato, sea también libre de darse de baja cuando lo desee.

Reglamentariamente, todo; fuera de Reglamento, nada.

(Con censura eclesiástica)

IMP. COMERCIAL S.-PRIOR, 19.-DEL 1987

## AMONIACO

Cuando escribimos estas líneas, nos dan cuenta por teléfono que están próximos a recibirse unos vagones de este fertilizante.

Se acercan a los cien vagones los servidos, pero aún sienten más ansias nuestros asociados, y por lo tanto esperamos que en diferentes estaciones tendremos pronto existencias de este abono; mas sepan todos los Sindicatos que nadie queda obilgado a aceptar el pedido que tuviera aún por recibir, y que cuando se les avise por la Administración recojan el que voluntariamente deseen, sin causar quebranto grave por dejación de mercancías en estación, cosa que nunca ha sucedido en nuestra Organización. Son muchos los asociados que opinan que da excelente resultado el abonado amoniacal sobre sembrados, aprovechando una arica da o simplemente repartido a voleo, siempre que no haya peligro de riada, y hasta alguno nos dice (nos parece exceso de optimismo) que lo cree más beneficioso en la envuelta.

Sea de ello lo que quiera, repetimos que no hay compromiso alguno de aceptación, y no obstante pensamos colocar entre los Sindicatos en estos días cincuenta vagones más.

# TRIGOS

## PANERAS DE LA FEDERACION

Abiertas constantemente: Alba de Tormes, Aldealengua, Calzada de Valdunciel, Cantalapiedra, Peñaranda, Ventosa y Salamanca.

Previo aviso o convenio: Babilafuente, Macotera, Palacios Rubios y Peñarandilla.

## PANERAS DE LOS SINDICATOS

Veinte más, a las que acuden nuestros encargados cuando se les avisa.

Precio para Octubre: Pesetas 52,40 los cien kilos. (89,70 reales fanega, deducido el 1 % del S. N. del T.)

Previo depósito pueden efectuarse: Ventas, Préstamos del 70 %-Warrants-o dejarlo en depósito a liquidar, máximum Febrero.

Es imprescindible ser asociado.

Oficinas regionales: Cantalapiedra y Peñaranda

FEDERACION CATOLICO-AGRARIA SALMANTINA

PRIOR, 20, PRAL.

Teléfono 1126 - Apartado 45

SALAMANCA